

Rad No.: 26-240-121144

Barranquilla, 5/05/2026

Señor(a)
AMARILIS CERVANTES CABALLERO
amariliscervantec@gmail.com
Barranquilla

Contrato: 66293636

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 17 de abril de 2026, radicada bajo el No. 26-010130, referente al cobro del seguro de vida PRACTISEGURO, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 9 No. 11 – 71 de Palmar de Varela, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro antes mencionado, motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
239825372